

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD GRUPO INGEMAR, S.L.

El órgano de administración de GRUPO INGEMAR, S.L. (la “**Sociedad**”), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los socios de la Sociedad para la celebración de la junta general de socios de carácter ordinario y extraordinario que se celebrará en el domicilio social, sito en Guitiriz (Lugo), carretera al Campamento Militar Parga, s/n, el día 17 de junio de 2024, a las 11:30 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

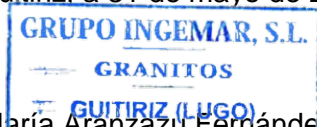
- 1. Examen y aprobación de las cuentas anuales, debidamente auditadas, y, en su caso, del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- 2. Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- 3. Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.**
- 4. Aprobación, en su caso, de la incorporación del nuevo artículo 8 bis de los estatutos sociales.**
- 5. Delegación de facultades**
- 6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta**

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a todos los socios del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría de la Sociedad que serán sometidos a la aprobación de la junta general.

Asimismo, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Se pone en conocimiento de los socios que el órgano de administración ha solicitado la presencia del Notario para que levante Acta de la junta general convocada, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Guitiriz, a 31 de mayo de 2024.



D^a. María Aranzazu Fernández García
MAPURITE, S.L.
EL ADMINISTRADOR ÚNICO